

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de toldos para vehículos automóviles. Expediente MT.98/86-V-65.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de toldos para vehículos automóviles por un importe de 149.900.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15 bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 27 del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 21 de julio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 23 del mismo mes en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 11 de junio de 1986.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—5.524-A (49446).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de una carretilla transportadora elevadora de 2.500 kilogramos y una máquina dosificadora llenadora pastas y pomadas. Expediente F. I. F 11/1986-67.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de:

Una carretilla transportadora elevadora de 2.500 kilogramos, 3.500.000 pesetas.

Una máquina dosificadora llenadora de pastas y pomadas, 10.500.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Documentación general» y número 2 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 21 de julio de 1986.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 22 del mismo mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 11 de junio de 1986.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—5.525-A (49447).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Legión. Expediente IS. V. 67/86 (28) 70.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Legión, por un importe total de 62.875.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Documentación general» y número 2 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio

mencionado, antes de las once horas del día 21 de julio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día 22 del mismo mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 11 de junio de 1986.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—5.528-A (49450).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario y equipo con destino a la Legión. Expediente IS. V. 66/86 (27) 69.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de artículos de vestuario y equipo con destino a la Legión, por un importe total de 48.530.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Documentación general» y número 2 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 21 de julio de 1986.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 22 del mismo mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 11 de junio de 1986.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—5.527-A (49449).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa. Expediente IS. V. 64/1986 (29)-68.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la

adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa, por un importe total de 177.750.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15 del pliego de bases), número 2 «Documentación general», (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 25 del mismo) y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 21 de julio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 23 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrogo entre los adjudicatarios.

Madrid, 11 de junio de 1986.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—5.526-A (49448).

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire, Delegación Regional de Cuatro Vientos, por la que se anuncia subasta de dos aviones T-9 (Caribú) y tres helicópteros HE-7B, y diverso material.

Se celebrará en esta Delegación Regional el día 23 de julio próximo, a las diez horas y treinta minutos y comprende dos aviones T-9 (Caribú) y tres helicópteros HE-7B, y diverso material.

Detalles en la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire, calle Princesa, 88, Madrid-8, y en esta Delegación Regional de la Maestranza Aérea de Madrid en Cuatro Vientos.

Los anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 12 de junio de 1986.—El Comandante Secretario, Antonio Bazaco Barca.—12.480-C (51371).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Gerencia Territorial de Orense del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso para los trabajos para la formación de revisión del Catastro Urbano de los municipios que se indican.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Orense, en su reunión de 26 de mayo de 1986, se convoca concurso para la realización de los trabajos incluidos en el expediente OR/UR/05/1986, cuyas principales características son:

1. *Objeto:* Trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano de parte del municipio de

Orense y liquidación de altas, a valores previos a la revisión.

2. *Presupuesto base de licitación:* El presupuesto máximo que se prevé para este concurso y que se establece para cumplimiento del artículo 4, apartado d), del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, es de un total de 53.240.000 pesetas.

3. *Fecha de iniciación de los trabajos:* El día siguiente al de formalización del acta de iniciación de los mismos.

4. *Plazo de ejecución:* No superior a un año.

5. *Fianza provisional:* 2 por 100 sobre el presupuesto, es decir, 1.064.800 pesetas.

6. *Oficinas en las que se encuentra el expediente:* Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia Territorial, en el edificio de la Delegación de Hacienda en Orense.

7. *Lugar y plazo de presentación de proposiciones:* En dicha Sección (Registro General) y durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo la hora del cierre de admisión de proposiciones las tres de la tarde del último día.

8. *Lugar y fecha de celebración del concurso:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Orense, a las doce horas del segundo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincide en sábado, el acto se trasladará al primer día hábil siguiente, a igual hora.

9. *Documentación de la propuesta:*

Sobre número 1, «Datos y concursante». Documentación que acredite:

- Personalidad del empresario.
- Fianza provisional.
- Clasificación del contratista.
- Cumplimiento de los requisitos del artículo 3 del pliego general de condiciones particulares.

Sobre número 2, «Propuesta técnico-económica»:

- Propuesta, en su caso, de las modificaciones al pliego de condiciones particulares, dentro de los límites que señala el mismo, que a juicio del concursante, puedan hacerlo más conveniente para la mejor realización de los trabajos.
- Propuesta económica con arreglo al modelo indicado en la norma 12 del pliego de condiciones particulares.

10. *Importe de este anuncio:* El importe del presente anuncio oficial será de cuenta del adjudicatario.

Orense, 3 de junio de 1986.—El Gerente, Angel Ruiz Fidalgo.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—5.316-A (49982).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente por la que se modifica la fecha límite para la presentación de proyectos y proposiciones y la de apertura pública del concurso para el estudio, redacción del proyecto y ejecución de las obras de optimización de los Centros de Análisis de la Contaminación Atmosférica en las zonas de atmósfera contaminada (ZAC), que afectan a los siguientes municipios: Avilés (Principado de Asturias), Badalona (Barcelona), San Adrián del Besós (Barcelona), Langreo (Principado de Asturias), Madrid, Bilbao, Cartagena (Región de Murcia) y Huelva.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 130, de 31 de mayo de 1986, página 19717, se publicó una Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente, anunciándose el concurso de

referencia, fijándose el 30 de junio como último día para la presentación de proyectos y proposiciones y la apertura pública el día 2 de julio.

Se ha considerado la conveniencia de prorrogar el plazo de presentación de proyectos y proposiciones hasta el día 23 de julio de 1986 a las trece horas, fijándose el día 24 del mismo mes y año a las once horas para la apertura pública, conservándose el resto de las condiciones y especificaciones tal y como se indicaba en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de mayo de 1986, página 19717.

Madrid, 29 de mayo de 1986.—La Directora general, Concepción Sáenz Lain.—5.805-A (52850).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la sustitución de calderas en cumplimiento de las normas ITIC y nuevos vestuarios de personal en el parador nacional de Villafranca del Bierzo (León).

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que, con fecha 7 de abril de 1986, el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para la sustitución de calderas en cumplimiento de las normas ITIC y nuevos vestuarios de personal en el parador nacional de Villafranca del Bierzo (León), promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «Constructora de Obras Municipales, Sociedad Anónima» (COMSA), en la cantidad de 11.019.137 pesetas, que representa una baja del 1,01 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 23 de mayo de 1986.—El Jefe de la Sección de Contratación del Estado, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.—9.497-E (43204).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios que se mencionan.

Objeto: El concurso se establece para la contratación en exclusiva por tiempo determinado para efectuar los servicios de recogida y entrega de contenedores y caja móviles, excepto los de mercancías peligrosas, facturados por RENFE desde y hasta la terminal de contenedores de Bilbao-Parque en recorridos de carretera con radios máximos hasta 120 kilómetros.

Pliego de condiciones: Estarán a disposición de los interesados en: Jefatura y Delegación Comercial Mercancías de RENFE 6.ª zona, plaza de España, número 2, Bilbao; Dirección de Gestión Comercial, estación de Madrid-Chamartín, Madrid.

Presentación de ofertas: En la Dirección de Gestión Comercial de RENFE, Dirección de Logística del Transporte, estación de Madrid-Chamartín, 28036 Madrid, hasta las doce horas del día 5 de julio de 1986.

Observaciones: El importe del anuncio será de cuenta y cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de junio de 1986.—El Director de Gestión Comercial, Pelayo Gutiérrez González.—12.749-C (52871).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto Nacional de la Salud sobre aplazamiento sesión apertura documentación económica en concurso público.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 109, de 7 de mayo de 1986, apareció la convocatoria del concurso público 5/1986, para el suministro de películas radiográficas a las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, señalándose como fecha para la apertura de la sobre de documentación económica, las once horas del día 26 de junio de 1986.

No pudiéndose celebrar dicho acto en la fecha citada, queda aplazado, y la nueva fecha será anunciada mediante publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de junio de 1986.-El Secretario general, Agustín Ortega Limón.-5.883-A (52858).

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Alicante por la que se hace pública la anulación de los concursos públicos que se citan.

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Alicante pone en conocimiento que quedan anulados los anuncios de los concursos públicos R-3/1986 y R-4/1986, convocados para la adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Hospital de Alicante INSALUD, y que fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 139, de 11 de junio de 1986 y número 145, de 18 de junio de 1986, respectivamente.

Madrid, 20 de junio de 1986.-El Secretario general, Agustín Ortega Limón.-5.794-A (52859).

Resolución de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Alava, Albacete, Asturias, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Guadalajara, Guipúzcoa, Madrid, Toledo y Valencia, por las que se convocan concursos públicos de suministros y servicios.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALAVA

8/1986. Adquisición de reactivos para el servicios de laboratorio bioquímica con destino al hospital «Ortiz de Zárate», de Vitoria-Gasteiz.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Administración del hospital «Ortiz de Zárate», calle José Achotegui, sin número, Vitoria-Gasteiz.

Fecha de apertura de pliegos: El día 23 de julio de 1986, a las once horas en la sala de juntas del hospital «Ortiz de Zárate», en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALBACETE

8/1986. Adquisición de mobiliario, maquinaria, aparatos, instrumental y enseres comprendidos en el Plan de Necesidades de 1986, con destino al Hospital General de Albacete.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Marqués de Villosos, números 6 y 8, y en el Hospital General de Albacete, calle Hermanos Flaco, sin número, Albacete.

Fecha de apertura de documentación general: El día 23 de julio de 1986.

Fecha de apertura de documentación económica: El día 28 de julio de 1986, a las once horas en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE ASTURIAS

33/08/1986. Contratación de los Servicios de Protección y Vigilancia, con destino al hospital «Alvarez Buylla», de Mieres.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en las oficinas del hospital «Alvarez Buylla», Muries (Mieres).

Fecha de apertura de pliegos: Cinco días hábiles a partir del siguiente al de la finalización de presentación de ofertas, en las oficinas del hospital «Alvarez Buylla», de Mieres.

DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

06/01/04/1986. Adquisición de mobiliario general, clínico, aparatos y dispositivos e instrumental, con destino al Hospital de Badajoz.

06/04/02/1986. Adquisición de material general, clínico, aparatos y dispositivos, maquinarias y herramientas e instrumental, con destino al Hospital Materno Infantil de Badajoz.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de los dos anteriores concursos serán facilitados en el Hospital de Badajoz, calle Damián Téllez Lafuente, sin número, Badajoz.

Fecha de apertura de pliegos de los dos anteriores concursos: El día 24 de julio de 1986, en la Sala de Juntas del Hospital de Badajoz, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE CACERES

9/1986. Adquisición de material fungible y de laboratorio de hematología, con destino al hospital «San Pedro de Alcántara», de Cáceres.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el hospital «San Pedro de Alcántara», avenida Millán Astray, sin número, 10003 Cáceres.

Fecha de apertura de pliegos: El día 24 de julio de 1986, en la sala de juntas del hospital «San Pedro Alcántara», en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

1/1986. Contratación de los servicios de limpieza con destino al hospital comarcal «Virgen de Altargracia», en Manzanares.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Administración del hospital comarcal «Virgen de Altargracia», paseo de San Juan Bautista de la Concepción, número 1, Manzanares.

Fecha de apertura de pliegos: El día 28 de julio de 1986, a las doce horas, en el hospital «Virgen de Altargracia», en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE GUADALAJARA

1/1986 II. SS. Adquisición de un monitor ECG, una mesa de urología, un ecógrafo sectorial, dos monitores, una máquina de cuchillas de vidrio, una talladora de pirámides, un microscopio electrónico, un contador de fórmulas leucocitarias, dos aparatos aerosolterapia, un monitor cardíaco, un agitador portátil, un sistema de doble ósmosis, un depósito de polietileno, una Ud. modelo estudio de fibra aislada, un sistema de estimulación, un equipo ECG, una bomba de nutrición parenteral y dos Ud. respiratorias, con destino al Hospital General del INSALUD de Guadalajara.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados previo pago de 200 pesetas, en las oficinas de la Administración Provincial de II. SS, calle Donantes de Sangre, sin número, Guadalajara.

DIRECCION PROVINCIAL DE GUIPUZCOA

10/1986. Adquisición de aparatos y dispositivos sanitarios con destino al Centro de Salud de Beasain.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, avenida de Sancho el Sabio, número 35, San Sebastián.

Fecha de apertura de documentación general: El día 4 de agosto de 1986, a las diez horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de documentación económica: El día 11 de agosto de 1986, a las diez horas

en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

11/1986. Adquisición de mobiliario general, mobiliario clínico y enseres con destino al Centro de Salud de Beasain.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, calle de Sancho el Sabio, número 35, San Sebastián.

Fecha de apertura de documentación general: El día 6 de agosto de 1986, a las diez horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de documentación económica: El día 12 de agosto de 1986, a las diez horas, en el lugar antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

41/1986. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al hospital «Ramón y Cajal», de Madrid.

42/1986. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al hospital «Ramón y Cajal», de Madrid.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de los dos anteriores concursos serán facilitados en la Unidad de Suministros (planta 0, izquierda), del hospital «Ramón y Cajal», carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 9,100, 28034 Madrid.

Fecha de apertura de pliegos de los dos anteriores concursos: El día 23 de julio de 1986, a las diez horas, en la Sala de Juntas del Hospital «Ramón y Cajal», en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO

2/1986. Adquisición de mobiliario clínico, enseres y efectos diversos, maquinaria y herramientas, aparatos y dispositivos e instrumental general con destino al Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados previo pago de 200 pesetas en el Hospital Nacional de Parapléjicos, finca la Peraleda, sin número, 45071 Toledo.

Fecha de apertura de pliegos: El día 29 de julio de 1986, a las nueve horas, en la sala de juntas del Hospital Nacional de Parapléjicos, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE VALENCIA

1/1986. Montaje del Centro de Salud de Benifayó.

2/1986. Montaje del Centro de Salud de Buñol.

3/1986. Montaje del Centro de Salud de Carlet.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de los tres anteriores concursos serán facilitados en la Sectorial 3.^a de Ambulatorios, calle Escultor Capuz, número 13, 46006 Valencia.

Plazo de presentación de ofertas de los tres anteriores concursos: Hasta el día 29 de agosto de 1986.

Fecha de apertura de pliegos de los tres anteriores concursos: El día 12 de septiembre de 1986, a las ocho treinta horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, Gran Vía de Fernando el Católico, número 74, Valencia.

4/1986. Adquisición de aparatos y dispositivos incluidos en el Plan complementario de Montaje, con destino al hospital «Lluís Alcanyis», de Xátiva.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Administración del Hospital «Lluís Alcanyis», carretera de Xátiva a Silla, kilómetro 2, Xátiva.

Fecha de apertura de pliegos: El día 9 de septiembre de 1986, a las diez horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, Gran Vía de Fernando el Católico, número 74, Valencia.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de

veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo, a excepción de los que fijen fecha concreta. El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 20 de junio de 1986.-El Secretario general, Agustín Ortega Limón.-5.793-A (52860).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia concurso para la contratación de una Empresa de Publicidad que lleve a efecto una Campaña Provincial de Desarrollo y Promoción Turística durante los años 1986 y 1987.

Objeto.-Este concurso tiene por objeto contratar con una Empresa de Publicidad la Campaña Provincial de Desarrollo y Promoción Turística de los años 1986 y 1987, los servicios de publicidad que le puedan ser encargados y el apoyo en acciones generales de promoción exterior a través de la presencia en aquellas Ferias que la Corporación determine.

La campaña estará basada en la continuidad de la realizada el año 1985, conservando el slogan básico -Magia de Huesca- el logotipo y el anagrama.

Deberá prever la inclusión progresiva de información y promoción de otros sectores de la producción, diferentes del turístico, y completará la información y promoción descentralizada a nivel de comarcas y municipios de toda la provincia.

El programa presentado deberá atender no sólo a la publicidad, sino también a la gestión de promociones con objetivos limitados.

La campaña se aplicará, preferentemente, en el cuadrante nororiental de la península, incluyendo la Comunidad Autónoma Valenciana.

Presupuesto.-60.000.000 de pesetas en el año 1986 y 40.000.000 de pesetas en el año 1987.

Plazo de ejecución.-Entre el 30 de junio de 1986 y el 31 de diciembre de 1987.

Pagos.-Con cargo al superávit de liquidación del presupuesto del año 1985 y al presupuesto ordinario de 1987.

Garantía provisional.-2.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva.-4.000.000 de pesetas.

Pliego de condiciones y antecedentes.-Estarán de manifiesto en la Secretaría General de la Diputación Provincial de Huesca, calle del Parque, 10, todos los días laborables, excepto sábados, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de plicas.-Se efectuará en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de la Diputación Provincial de Huesca, calle del Parque, 10, de nueve a trece horas.

Las proposiciones, que se presentarán en sobre cerrado, se ajustarán al modelo que se inserta. En otro sobre cerrado y con la denominación «Documentación administrativa» se presentarán los documentos que se solicitan en el pliego de condiciones en la forma en ellos prevista, y en un tercer sobre, también cerrado, bajo la denominación «Documentación técnica», se presentará una Memoria explicativa del proyecto que se presente.

Apertura de proposiciones.-Tendrá lugar en el Palacio Provincia, a las trece horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones, que no sea sábado.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en nombre propio o en representación de con documento nacio-

nal de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como de las condiciones técnicas y económico-administrativas que rigen en el concurso convocado para la contratación de una Empresa de Publicidad que lleve a efecto una Campaña Provincial de Desarrollo y Promoción Turística durante los años 1986 y 1987, ofrece efectuar la misma por la cantidad de pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los pliegos de condiciones correspondientes, y señalando como características de su proposición las siguientes

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Huesca, 6 de junio de 1986.-El Presidente, Carlos García Martínez.-5.377-A (52845).

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia concurso de la obra «Acondicionamiento CV de Albesa a Menarguens».

Objeto: Es objeto de la presente licitación la contratación mediante concurso de la obra «Acondicionamiento CV de Albesa a Menarguens».

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en la cantidad de 70.000.000 de pesetas.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en Secretaría General (Negociado de Contratación), durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Presentación de proposiciones: La presentación se realizará en Secretaría General (Negociado de Contratación), durante el plazo de veinte días, contados a partir de la última inserción en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de oficina, finalizando a las doce horas del último día, haciendo constar que si dicho plazo finalizase en sábado se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Cada licitador deberá presentar dos sobres cerrados:

En el primero constará: «Documentación y referencias», para tomar parte en el concurso de «Acondicionamiento del CV de Albesa a Menarguens», incluyendo la documentación a que se hace referencia en el pliego de condiciones económico-administrativas.

En el segundo constará: «Proposición económica», para tomar parte en el concurso de referencia; la proposición será de acuerdo con el modelo siguiente:

Don vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número actuando en nombre propio o en representación de enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentación del expediente para la ejecución de la obra publicada en (indicar «Boletín») de fecha manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas (en letra y número).

Asimismo se compromete a introducir las modificaciones que, sin menoscabo de lo previsto en el pliego de condiciones, puedan concurrir a la mejor realización del contrato (indicarlas en su caso).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Fianza provisional y definitiva: La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva en el 4 por 100 del mismo importe.

Apertura de proposiciones: La apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de haber finalizado el plazo de admisión de proposiciones, en esta Diputación.

Lérida, 5 de junio de 1986.-El Presidente, Ramón Vilalta Oliva.-5.583-A (52847).

Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de solar municipal en unidad de actuación número 6.

El Ayuntamiento Pleno de la Anteiglesia, en sesión celebrada el día 13 de junio del año en curso, acordó enajenar, en pública subasta, el único solar edificable de la unidad de actuación número 6 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento, cuya superficie es de 3.124,80 metros cuadrados y su destino, la construcción de un edificio de viviendas, oficinas y locales comerciales. En la misma sesión se aprobaron los pliegos de condiciones que han de regir la subasta.

El tipo mínimo de licitación es de 200.000.000 de pesetas y la garantía para tomar parte en la misma de 5.000.000 de pesetas.

Plazos: Las plicas deberán presentarse, en el Servicio de Arquitectura y Urbanismo (quinta planta de la Casa Consistorial), en plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» que lo inserte. Durante los ocho primeros días de dicho plazo, podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

La apertura de plicas tendrá lugar en el Ayuntamiento, al día siguiente hábil a aquel en que hubiera finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

Las propuestas deberán presentarse en dos sobres, conteniendo uno la documentación exigida en el pliego de condiciones y otro la oferta económica, la cual deberá ajustarse al siguiente

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número actuando en su propio nombre (o, en su caso, en representación de), estando en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, participa en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Baracaldo para la enajenación del único solar edificable de la unidad de actuación número 6 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento y, a dichos efectos, hace constar:

a) Que conoce y acepta el contenido de los pliegos de condiciones por los que ha de regirse la subasta, así como los derechos y obligaciones que se derivan de su participación en la misma.

b) Que ofrece por el solar objeto de subasta la cantidad alzada de millones de pesetas, comprometiéndose a hacerlas efectivas dentro de los plazos señalados en los pliegos de condiciones.

c) Que, en sobre aparte, aporta los documentos exigidos en dichos pliegos.

(Fecha, lugar y firma del licitador.)

En Baracaldo a 14 de junio de 1986.-El Alcalde.-5.650-A (52849).

Resolución del Ayuntamiento de Benavente (Zamora) referente al concurso para la concesión de uso privativo de local sito en el mercado de ganados de la ciudad.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento en Pleno el día 23 de mayo de 1986, se prestó aprobación al pliego de condiciones económico-administrativas que habrán de regir al concurso para la concesión de uso privativo de local sito en el mercado de ganados de la ciudad, el cual se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos.

Objeto: El presente concurso tiene por objeto la concesión de uso privativo de local de 15,68 metros cuadrados, ubicado en el mercado de ganados de la ciudad.

Las actividades a desarrollar en el uso del citado local estarán relacionadas con el destino propio del recinto y en días y horas de su funcionamiento y podrán ser, entre otras, actividades bancarias, agropecuarias, productos veterinarios, etcétera.

Canon: El concesionario habrá de satisfacer un canon periódico de 8.000 pesetas mensuales, pagaderas por adelantado. Dicho canon se revisará de conformidad con el índice de precios al consumo.

Duración de la concesión: Se otorga por un plazo de cinco años, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva, con carácter improrrogable.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse en días hábiles durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantía: La provisional será de 9.408 pesetas, y la definitiva de 14.112 pesetas, de conformidad con el artículo 73.1 del Reglamento de Bienes.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Corporación, en días hábiles, de diez a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según poder de fecha), hace constar:

Primero.-Solicita admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de, según anuncio de, fecha, para la concesión de uso privativo de local sito en el mercado de ganados.

Segundo.-Que no se halla incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que establecen los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado, 23 del Reglamento General de Contratos del Estado, y 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Tercero.-Adjunta documento acreditativo de haber presentado garantía provisional de pesetas.

Cuarto.-Acompaña los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Quinto.-Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante o como adjudicatario.

Benavente, 4 de junio de 1986.-El Alcalde.-5.463-A (52846).

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso público para la adquisición de terrenos junto al Centro de EGB «La Marina», del Grao.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de mayo de 1986, acordó convocar concurso público para la adquisición de terrenos junto al Centro de EGB «La Marina», del Grao de Castellón, aprobándose el pliego de condiciones que ha de regir el concurso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se expone al público el pliego de condiciones, a efectos de reclamaciones, y al mismo tiempo se convoca concurso público que se regirá por las siguientes condiciones:

1. **Objeto:** Adquisición de terrenos situados en las inmediaciones del Centro de EGB «La Marina», del Grao de Castellón. Los inmuebles

que se ofrezcan deberán tener una superficie aproximada a los 2.000 metros cuadrados, y estar libres de cargas, gravámenes, servidumbres, aparceros, inquilinos, ocupantes y al corriente de pago en toda clase de tributos.

2. **Tipo de licitación:** Dadas las características del concurso no se establece tipo de licitación.

3. **Exposición de pliegos:** En el Negociado de Patrimonio del excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana, en horas de diez a trece, desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y hasta el día en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

Se podrán presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones durante los ocho días siguientes al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

4. **Garantía provisional:** 100.000 pesetas.

5. **Garantía definitiva:** Con arreglo a los porcentajes mínimos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base la cantidad por la que se adjudique el concurso.

6. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Negociado de Patrimonio del excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana, dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al en que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» este anuncio, y en horas de diez a trece. Si se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones, el plazo al que se refiere este punto se suspenderá, si se considerase necesario.

7. **Apertura de proposiciones:** El acto de apertura será público y se verificará a las doce horas del siguiente día hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en este excelentísimo Ayuntamiento.

8. **Modelo de proposición:**

Don, con domicilio en (calle o plaza), número, documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en el de la persona física o jurídica que represente), enterado de todas y cada una de las condiciones por las que el excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana convoca concurso público para la adquisición de un inmueble situado en las inmediaciones del Centro de EGB «La Marina», del Grao de Castellón, acepta en su totalidad el pliego de condiciones de este concurso y ofrece en venta al excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana el inmueble de su propiedad (o propiedad de la persona física o jurídica que represente), situado en este término municipal, por el precio de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Castellón de la Plana, 15 de mayo de 1986.-El Alcalde, Antonio José Tirado Jiménez.-12.684-C (52833).

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de campo de fútbol municipal «Castalia».

Se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de campo de fútbol municipal «Castalia»:

Tipo de licitación: 360.632.895 pesetas.

Plazo para ejecutarlo: Diez meses, teniendo en cuenta los plazos parciales indicados en el pliego de condiciones.

Pagos: Por certificaciones de obras.

Proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas: De manifiesto en la Sección de Urbanismo, de nueve a doce horas.

Garantía provisional: 3.650.000 pesetas.

Garantía definitiva: Cuantía máxima del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Urbanismo, de las nueve a las doce horas durante el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados que podrán estar lacrados y precintados, titulados:

El primero, «Proposición económica para tomar parte en la subasta para contratar las obras del proyecto básico y de ejecución de campo de fútbol municipal «Castalia»», e incluirá la proposición económica, de acuerdo con el siguiente modelo:

Don, en representación de, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto y pliego de condiciones para contratar mediante subasta la realización de las obras de ofrece como precio de ejecución el de (en letra y número) pesetas, con estricta sujeción a los documentos mencionados.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

El segundo, «Documentación complementaria para tomar parte en la subasta para contratar las obras del proyecto básico y de ejecución de campo de fútbol municipal «Castalia»», e incluirá los siguientes documentos numerados y por este orden:

1. Fotocopia del documento nacional de identidad del licitador, y, en su caso, original o fotocopia autenticada del poder bastantado por el señor Asesor jurídico si se obra en representación de otra persona o de alguna Entidad.

2. Relación de la maquinaria y personal que la Empresa se compromete a destinar a las obras, incluso Técnicos superiores y auxiliares.

3. Memoria firmada por el proponente, expresiva de la maquinaria y personal con que cuente la Empresa, detalle de las obras realizadas con anterioridad de similares características y cualquier otra circunstancia técnica y financiera que considere de interés.

4. Programa de trabajo a seguir en la ejecución de las obras.

5. Declaración en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y otras disposiciones legales de general aplicación.

6. Resguardo que acredite haber prestado la fianza provisional y haber reintegrado la proposición económica.

7. Documento acreditativo de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales.

8. Declaración expresa de que la Empresa se halla al corriente de sus obligaciones tributarias, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

9. Estar clasificado en grupo C, subgrupo 2, categoría E, subgrupo 3, categoría D, grupo I, subgrupo I, categoría E, grupo K, subgrupo 6 y categoría C.

Castellón de la Plana, 3 de junio de 1986.-12.683-C (52832).

Resolución del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de pavimentación de las calles Santa Ana, Navalcarnero, Benjamin Torres, Rincón de la Chorreta, Guindo y Dr. Barraquer de esta localidad.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión del día 5 de junio de 1986 el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación por concurso de las obras de pavimentación de las calles Santa Ana, Navalcarnero, Benjamin Torres, Rincón de la Chorreta, Guindo y Dr. Barraquer de esta localidad, se expone al público durante el plazo de cuatro días,

contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado» en que aparezca en último lugar, para que puedan presentarse reclamaciones, simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de obras de pavimentación de las calles Santa Ana, Navalcarnero, Benjamín Torres, Rincón de la Chorreta, Guindo y Dr. Barraquer de esta localidad, con arreglo al proyecto técnico redactado por «Arecin, Sociedad Limitada», y el pliego de cláusulas económico-administrativas, aprobados por la Corporación en sesión de 5 de marzo de 1986 y de 5 de junio, respectivamente.

Tipo de licitación: Se señala como precio máximo de la licitación la cantidad de 20.753.996 pesetas a la baja.

Duración del contrato: Las obras se ejecutarán en el plazo de cinco meses, a partir de la fecha de su iniciación que habrá de tener lugar dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de notificación de la adjudicación definitiva.

Pago: Se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones expedidas por los técnicos municipales y aprobadas por el órgano competente del Ayuntamiento.

Fianza provisional y definitiva: La provisional para tomar parte en la licitación se prestará conforme a lo establecido en el artículo 340 del RGCE y la definitiva conforme a lo dispuesto en el artículo 350 del citado Reglamento.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de nueve treinta a trece treinta horas durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de terminación de la información pública del pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Colmenar Viejo, en el «Boletín Oficial de» número, de fecha, para contratar las obras de pavimentación de las calles, de esta localidad.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. Adjunta documento justificativo de haber presentado la garantía provisional de pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

Colmenar Viejo (Madrid), 13 de junio de 1986.-El Alcalde.-5.810-A (52861).

Resolución del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid) referente al concurso de las obras de pavimentación de las calles Pirineos, Sierra Nevada, Guadarrama, Gredos y Laurel de esta localidad.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión del día 5 de junio de 1986 el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de

regir la contratación por concurso de las obras de pavimentación de las calles Pirineos, Sierra Nevada, Guadarrama, Gredos y Laurel de esta localidad, se expone al público durante el plazo de cuatro días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado» en que aparezca en último lugar, para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente, se anuncia concurso si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de obras de pavimentación de las calles Pirineos, Sierra Nevada, Guadarrama, Gredos y Laurel de esta localidad, con arreglo al proyecto técnico redactado por «Arecin, Sociedad Limitada», y el pliego de cláusulas económico-administrativas, aprobados por la Corporación en sesión de 5 de marzo de 1986 y de 5 de junio, respectivamente.

Tipo de licitación: Se señala como precio máximo de la licitación la cantidad de 20.614.945 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Las obras se ejecutarán en el plazo de cinco meses a partir de la fecha de su iniciación que habrá de tener lugar dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de notificación de la adjudicación definitiva.

Pago: Se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones expedidas por los técnicos municipales y aprobada por el órgano competente del Ayuntamiento.

Fianza provisional y definitiva: La provisional para tomar parte en la licitación se presentará conforme a lo establecido en el artículo 340 del RGCE y la definitiva conforme a lo dispuesto en el artículo 350 del citado Reglamento.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de nueve treinta a trece treinta horas durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de terminación de la información pública del pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Colmenar Viejo, en el «Boletín Oficial de» número, de fecha, para contratar las obras de pavimentación de las calles, de esta localidad.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. Adjunta documento justificativo de haber presentado la garantía provisional de pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

Colmenar Viejo (Madrid), 13 de junio de 1986.-El Alcalde.-5.811-A (52862).

Resolución del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos) por la que se anuncia concurso para la explotación del servicio público del Matadero comarcal.

Objeto de la concesión: La explotación del servicio público del Matadero comarcal para el

abastecimiento prioritario de carne a la ciudad de Miranda de Ebro y comarca, conforme al pliego de condiciones aprobado por el Pleno de la Corporación.

Construcción del Matadero: Corre a cargo del Ayuntamiento de Miranda, según proyecto y anexo aprobados por la Corporación el 11 de junio de 1985 y 12 de mayo de 1986, respectivamente.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones, en unión del proyecto, anexo y planos, está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Plazo de concesión: Se otorgará por plazo no superior al legalmente establecido, pudiendo ser mejorado a la baja.

Obligaciones básicas del concesionario: Son las siguientes:

a) Aportar como mínimo 60.000.000 de pesetas, dentro de los diez días siguientes a la adjudicación definitiva, para la construcción del Matadero.

b) Prestar el servicio, una vez terminadas las obras, dentro de los sesenta días siguientes.

c) El servicio se prestará por el concesionario durante el plazo de duración de la concesión, siendo de su cargo los gastos que se originen, incluidos los suministros de agua, energía eléctrica, recogida de basuras y alcantarillado.

d) Admitir al goce del servicio a todos los carniceros existentes en la actualidad, y a los que en lo sucesivo puedan causar alta en el término municipal de Miranda de Ebro y su comarca, y a sacrificar, en sus instalaciones, toda clase de reses.

e) Atender prioritariamente el abastecimiento de carne de Miranda de Ebro y su comarca.

f) Satisfacer al Ayuntamiento anualmente un canon de 1.200.000 pesetas, incrementado o reducido en cada ejercicio económico, según el índice de precios al consumo que señale el Instituto Nacional de Estadística.

Derechos del concesionario: Son los siguientes:

a) Cesión del uso de las construcciones e instalaciones del Matadero de propiedad municipal.

b) Percibir las tarifas correspondientes.

c) Al equilibrio financiero de la concesión, para lo cual las tarifas a aplicar se encaminarán a su mantenimiento.

d) Obtener compensación económica en los casos de asunción directa por el Ayuntamiento.

e) Revisión de tarifas.

f) A exportar a precios de mercado, una vez atendida la obligación prioritaria de abastecimiento de carne a Miranda de Ebro y su comarca.

g) A estar informado durante el período de construcción del Matadero comarcal, con facultades de sugerencia y proposición en su realización.

Tarifas: Las tarifas que el concesionario habrá de percibir, con descomposición de sus factores constitutivos, como base de futuras revisiones, serán las presentadas en la plica de la oferta que resulte adjudicada.

Presentación de documentos: La documentación para tomar parte en el concurso se presentará en la Secretaría municipal, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Miranda de Ebro para gestionar mediante concesión la explotación de un Matadero comarcal, se compromete a hacerse cargo de la concesión con arreglo al proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento, el pliego de cláusulas económico-administrativas y las disposiciones legales que le sean de aplicación, acompañando los siguientes documentos:

Asimismo, se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria

nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: Tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de haberse cumplido el plazo de admisión de proposiciones, en acto público, que tendrá lugar a las doce horas de la mañana en el salón de actos del Ayuntamiento, ante la Mesa constituida por el señor Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue y el Secretario del Ayuntamiento que dará fe del acto.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación si resulta necesario.

Miranda de Ebro, 4 de junio de 1986.—El Alcalde, Julián Simón Romanillos.—5.366-A (52844).

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para concertar la mejora del alumbrado público en camino vecinal de Son Rapinya.

Cumpliendo las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para concertar la mejora del alumbrado público en camino vecinal de Son Rapinya:

Objeto del concurso: La adjudicación, sujetándose a las condiciones técnicas y económico-administrativas aprobadas por la Comisión de Gobierno en fecha 27 de noviembre de 1985, de las obras epigrafiadas.

Precio: A la baja, 22.568.540 pesetas.

Garantía provisional: 192.842 pesetas.

Exposición de pliegos: En la Secretaría General, Negociado de Contratación, durante el plazo de veinte días hábiles, siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y durante horas de oficinas.

Presentación de plicas: Igualmente en la Secretaría General, Negociado de Contratación, durante el plazo señalado en el párrafo anterior y hasta las trece horas del día en que finalice dicho plazo.

Mesa de Contratación: Se constituirá en forma reglamentaria, a las doce horas del siguiente día hábil al en que expire el plazo de veinte días señalados.

Nota: A efectos de examen, presentación de pliegos y constitución de la Mesa, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegrada con sello municipal de 30 pesetas.)

Don....., domiciliado en....., calle....., número....., con documento nacional de identidad número....., expedido en..... el día....., en su propio nombre (o en nombre y representación de la Empresa.....), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número....., de fecha....., para la contratación, por el sistema de concurso, de la mejora del alumbrado público en camino vecinal de Son Rapinya, me comprometo a la ejecución del mismo, con estricta sujeción al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás, por la cantidad de..... (en letra y números).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 26 de mayo de 1986.—El Alcalde.—5.258-A (51252).

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia la contratación mediante concurso de la concesión del servicio colectivo de transporte urbano de viajeros.

Objeto del contrato: La contratación mediante concurso de la concesión del servicio colectivo de transporte urbano de viajeros de Salamanca.

Fianza: Provisional, 2.000.000 de pesetas; definitiva, 6.000.000 de pesetas.

Plazo de la concesión: Quince años prorrogables.

Oficina donde se encuentra de manifiesto la documentación: Secretaría General del Ayuntamiento de Salamanca (Negociado de Contratación).

Documentación a presentar: La genérica señalada en el pliego de condiciones y como específica, pliego de referencias y memoria detallada de la forma de prestación del servicio.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece treinta horas del último día hábil dentro de los sesenta días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de la Corporación (Registro General del Ayuntamiento).

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que quede cerrado el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones.

Modelo de proposición

Don....., con domicilio en....., y documento nacional de identidad número....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de....., conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), hace constar:

Primero.—Que solicita su admisión al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca para la concesión de servicio colectivo de transportes urbanos, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número....., de fecha.....

Segundo.—Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con el excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, artículo 110-3.º del Real Decreto 3046/1977, y Ley 25/1983, de 26 de diciembre.

Tercero.—Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Cuarto.—Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 14 de junio de 1986.—El Alcalde.—5.647-A (52848).

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura y Deportes por la que se convoca concurso para el suministro de mobiliario para el depósito bibliográfico «Servicio Itinerante de Lectura en Bibliobuses», sito en el kilómetro 9,200 de la carretera de Madrid a Cádiz.

Se convoca concurso para el suministro de mobiliario para el depósito bibliográfico «Servicio

Itinerante de Lectura en Bibliobuses», sito en el kilómetro 9,200 de la carretera Madrid a Cádiz, con arreglo al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas particulares expuesto en el Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica, Consejería de Cultura y Deportes, 5.ª planta del edificio «Sollube», plaza de Carlos Trias Bertrán, s/n, 28020 Madrid:

Precio tipo: 5.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Quince días.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Esta fianza podrá constituirse en la Caja General de Depósitos o en la Tesorería de la Comunidad, en metálico, o aval que reúna los requisitos exigidos en los artículos 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

Garantía definitiva: 200.000 pesetas.

Presentación de proposiciones y documentación: Durante el plazo de diez días hábiles, de diez a doce horas, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (si este día fuera sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil), en el Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica (5.ª planta del edificio «Sollube», plaza de Carlos Trias Bertrán, s/n, 28028 Madrid).

Los licitadores presentarán las proposiciones en dos sobres cerrados, en los que deberá figurar el nombre del licitador y la inscripción «Concurso para el suministro de mobiliario para el depósito bibliográfico del «Servicio Itinerante de Lectura en Bibliobuses», e irán numerados indicando número 1 «Proposición Económica», número 2 «Documentación».

La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta al final del presente anuncio.

El sobre de documentación contendrá la que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares: caso de presentarse fotocopias de los documentos, deberán estar legitimadas por Notario.

Apertura de proposiciones: En la Consejería de Cultura y Deportes, 5.ª planta del edificio «Sollube», a las doce horas del undécimo día hábil, contando a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que dicho día sea sábado, en cuyo caso se realizará el duodécimo día hábil.

Modelo de proposición

Don....., con domicilio en....., con documento nacional de identidad número....., expedido en....., actuando en nombre propio o de....., se compromete a realizar el suministro del mobiliario y su instalación en el depósito bibliográfico del «Servicio Itinerante de Lectura en Bibliobuses», sito en el kilómetro 9,200 de la carretera Madrid-Cádiz, en la cantidad de..... pesetas, de acuerdo con las prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares del presente suministro, cuyo contenido declara conocer plenamente; asimismo se compromete al cumplimiento del contrato en el plazo de quince días contados desde la notificación de la adjudicación.

La proposición terminará con indicación del lugar y fecha en que se suscriba, debidamente firmada.

Madrid, 12 de junio de 1986.—El Secretario general técnico, José Antonio Gil Martín.—5.774-A (52393).